EXPTE. D- 1548 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los actos conmemorativos del **116° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA N° 18**, "Domingo Faustino Sarmiento", de la Ciudad de Junín que se celebrará el próximo 16 de mayo.

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por finalidad celebrar el aniversario número ciento doce de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento, fundada el día 16 de mayo de 1907. Su primer director fue el Sr. Rómulo Suárez según consta en el libro de actas del archivo histórico municipal.

En los comienzos funcionaba en una casa ubicada en calle Primera Junta y Mendoza, zona denominada hoy como Villa Talleres, hasta que en 1930 se trasladó al actual edificio de calle Siria N° 428 con una matrícula actual de 543 alumnos de 1° a 6° año.

Con el fin de conmemorar un nuevo aniversario de esta institución, es que solicito a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

Se sugiere la comunicación de la presente a las autoridades del establecimiento.

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.